

CLIENTES ATENDIDOS EN LAS REGIONES
MES DE DICIEMBRE
AÑOS FISCALES 2021-2022 Y 2022-2023

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ	176	1,212	1,036	**	5,227	10,142	4,915	94
a. Oficina	84	289	205	**	3,373	3,154	(219)	(6)
b. Teléfono/Email	92	923	831	**	1,854	6,988	5,134	**
MINILLAS SUR 1/	801	850	49	6.1	7,446	5,880	(1,566)	(21)
a. Oficina	217	262	45	20.7	1,833	1,501	(332)	(18)
b. Teléfono/Email	584	588	4	*	5,613	4,379	(1,234)	(22)
MAYAGÜEZ	466	547	81	17.4	5,894	5,703	(191)	(3)
a. Oficina	196	271	75	38.3	3,779	3,065	(714)	(19)
b. Teléfono/Email	270	276	6	2.2	2,115	2,638	523	25
HUMACAO-FAJARDO	186	386	200	**	3,205	2,404	(801)	(25)
a. Oficina	118	271	153	**	2,178	1,615	(563)	(26)
b. Teléfono/Email	68	115	47	69.1	1,027	789	(238)	(23)
PONCE-GUAYAMA	1,082	1,107	25	2.3	10,733	11,229	496	5
a. Oficina	265	360	95	35.8	4,059	3,958	(101)	(2)
b. Teléfono/Email	817	747	(70)	(8.6)	6,674	7,271	597	9
BAYAMÓN-COROZAL	2,150	899	(1,251)	(58.2)	14,735	5,966	(8,769)	(60)
a. Oficina	375	685	310	82.7	4,752	3,628	(1,124)	(24)
b. Teléfono/Email	1,775	214	(1,561)	(87.9)	9,983	2,338	(7,645)	(77)
CAROLINA	635	636	1	*	6,789	8,316	1,527	22
a. Oficina	349	403	54	15.5	4,461	5,156	695	16
b. Teléfono/Email	286	233	(53)	(18.5)	2,328	3,160	832	36
CAGUAS	556	766	210	37.8	6,281	6,802	521	8
a. Oficina	383	515	132	34.5	4,133	3,722	(411)	(10)
b. Teléfono/Email	173	251	78	45.1	2,148	3,080	932	43
AGUADILLA	654	839	185	28.3	7,845	8,880	1,035	13
a. Oficina	274	249	(25)	(9.1)	4,922	4,902	(20)	*
b. Teléfono/Email	380	590	210	55.3	2,923	3,978	1,055	36
TOTAL	6,706	7,242	536	8.0	68,155	65,322	(2,833)	(4)
a. Oficina	2,261	3,305	1,044	46.2	33,490	30,701	(2,789)	(8)
b. Teléfono/Email	4,445	3,937	(508)	(11.4)	34,665	34,621	(44)	*

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

— MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

— INDEFINIDO



Oficina de Planificación

Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada región. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo | Iramaza ext. 5138 cacevedo@fondopr.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850, exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Secc.1 b-3, (g), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: www.fondopr.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticas.pr/en/list_user/add y <http://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>.

Nota: 1P ara efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas: Utuado (2018), Yauco (no v 2017), San Juan (18 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (18 dic 2018 excepto servicios a patronos). En la nueva localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefe de Seguros e Intervenciones. Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." Algunos supervisores informaron "limitaciones con SIFRE que adjudica las pólizas a Oficina Central en lugar de a cada localidad". Las localidades de Mayagüez, Humacao y Bayamón presentaron enmiendas en las tablas publicadas correspondientes a Julio 2021-22. Esta tabla sustituye a cualquier otra con fecha y hora de publicación anterior.